



TRANSMARCOS S. A.

Aprobada mediante Resolución No. 05-C-DIC-556
Camilo Ponce Enríquez-Azuay

Teléfono: 2430-255

Camilo Ponce Enríquez, a 22 de febrero de 2008.

INFORME DE FISCALIZACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO ANUAL DE LABORES DEL GERENTE, COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL SIETE, AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SIETE.

Luego de un minucioso análisis de la administración de la compañía, tomando en cuenta que en la misma ha existido un mal manejo en los periodos 2005 y 2006; puedo determinar que existen saldos positivos en el ejercicio del año 2007; económicamente se le ha enmarcado a la compañía en lo contable; en lo administrativo ha existido un excelente manejo, por el orden de la documentación (recuperada) de la compañía; en definitiva se han dado pasos positivos a favor de la organización.

Hago un llamado de atención a los compañeros accionistas, señores: Enma Carlota Pesántez Heras, Eiser Leonardo Rogel García y Anita Del Lourdes Torres, con la finalidad de que se igualen en sus aportes mensuales; de manera que para el ejercicio del año 2008 se enmarque absolutamente en derecho a la compañía.

Es todo lo que puedo informar tanto a ustedes compañeros de la organización, así como también a los organismos de control pertinentes de la organización.

Atentamente,


Jorge Andrade Salinas
COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA.



29 ABR. 2008